

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre, en Murcia.
9 rs. mes y 23 trimestre fuera.
Con figurin 3 rs. mas el trimestre.
Los pagos son adelantados.
Números sueltos del dia 3 TRES
artículos atrasados 2 SBIS

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,
DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN:

Linea de anuncios á 36 ctmos.
si se publica menos de 8 dias; á 27
si es mas de 8, y no pasa de 12, y á
18 si pasa de 12. A los suscritores
se rebaja la tercera parte de dichos
precios. Para todo lo que se inserte
fuera de la plana de anuncios rigen
otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZARCO, NÚM. 5.

EDICION DE LA TARDE.

EN PARIS D. CIA. SAAYHRA, CAHILLIÉD, 97

LA PAZ DE MURCIA.

El correspondiente en Paris de la
Independencia belga escribe a
este periódico, con fecha 20 del
actual, lo siguiente:

Háblase aquí de nuevo de pró-
ximas agitaciones en España, y
de un avenimiento entre el general
Prim, y el duque de la Victoria y
D. Salustiano Olozaga. Con este
hecho se relaciona la llegada a
Francia de un jefe progresista.
Todo ello no es mas que un rumor,
pero que puede considerarse como
un sintoma.

Otra noticia circula tambien,
aunque con menos crédito: la de
que el general Prim hasalido de
Paris con direccion a Cataluña.
Segun «La Política», este último
rumor ha sido ya desmentido, y a
los demás no debe dárseles gran
crédito.

«La Correspondencia» asegura
que se trabaja para que los pro-
gresistas hagah declaraciones fa-
vorables al abandono del trata-
miento.

En «El Contribuyente» se lee lo
que sigue:

«Dícese que ayer se trasmitió
por telegrafo á Londres, y de una
manera oficial, el discurso pronun-
ciado por el señor ministro de
Hacienda en el Congreso respecto
a los certificados de cupones.

Puede asegurarse que las pala-
bras del señor ministro de Hacia-
da han de producir buen efecto en
la reunion que los tenedores de
cupones, deben celebrar mañana en
aquella capital.»

Segun una correspondencia de
Madrid, dirigida al «Diario de
Barcelona», asegúrase que el co-
nocido banquero Sr. Salamanca se
ha asociado al Credit foncier para
tomar una parte activa en la crea-
cion del Banco territorial hipotecario.

«La Salud Pública» ha suspendi-
do su publicacion por haber reti-
rado el depósito la persona que lo
habia puesto.

El Sr. Pérez de Molina se ha
separado de la direccion de «El
Pabellon Nacional».

A continuacion insertamos el
texto original del comunicado pu-
blicado por el «Times», firmado
por un dependiente de Mr. Kennard,
y en el cual se declara que el nom-
bre de este señor se ha usado sin
su permiso.

Llamamos la atencion de nues-
tros lectores sobre la forma singu-
larrima de este curioso documen-
to, que dice así:

«ABRIL 23.

Sr. Editor del «Times»:

Mr. J. P. Kennard, á quien us-
ted ha aludido esta mañana, refiriéndose al proyecto del Banco Na-
cional Español, se halla fuera de
la ciudad y no puede contestar por
si mismo.

No teniendo yo noticia de ges-
tion ó negociacion respecto á dicho
Banco, no debo ni deseo decir nada
en contra suya.

Mi único objeto al escribir estas
lineas es de hacer constar que el
nombre de Mr. J. P. Kennard ha
sido usado sin su sancion.

S. S. A. S. KENNARD.

Esperamos con impaciencia la
completa aclaracion de este extraño
incidente financiero.

Consultada la seccion de Gracia
y Justicia del Consejo de Estado
acerca de varias dudas relativas á
la interpretacion de los artículos
277 y 280 del reglamento general
para la ejecucion de la ley hipotecaria se ha resuelto lo siguiente:

Que cuando en virtud de la
preferencia que les concede el ar-
tículo 278 del reglamento preten-
dan un registro registradores de
la misma clase ó de la inferior
inmediata, se forme la propuesta
solamente con el registrador ó re-
gistradores que lo soliciten, aunque
no lleguen á tres.

Que siendo mas de tres los re-
gistradores de la misma ó inferior
clase que soliciten su traslacion a
otro registro en virtud de la prefe-
rencia que les otorga el citado
art. 278, pueda formarse la corres-
pondiente terna con los que hayan
acreditado mas años de servicio
con arreglo al art. 277, ó con los
que mejor comportamiento tengan
demostrado como tales registrado-
res á libre juicio del gobierno.

Que en la provision de las va-
cantes en que no tengan preferen-
cia los registradores se les compute
el tiempo que lleven desempeñan-
do este cargo como de ejercicio de
la abogacia.

Y que la acumulacion prohibida

en el último párrafo del art. 277
se refiere solo á los servicios en
la carrera judicial ó fiscal y al
ejercicio de la abogacia que hayan
sido simultáneos, debiendo conpu-
tarse los que hayan sido sucesivos
con arreglo al artículo 277.

Los periódicos de la corte anun-
cian el fallecimiento del Sr. don
Santiago Alonso Valdespino, no-
table publicista y director del pe-
riódico «La Bolsa».

Las buenas cualidades que dis-
tinguian al malogrado escritor, la
imparcialidad que brillaba en sus
escritos y la independencia de su
carácter, le hacian digno de apre-
cio y digno tambien de mejor
fortuna.

Nos asociamos al profundo sen-
timiento que ha causado la muerte
del Sr. Valdespino, al que desea-
mos la eterna felicidad.

Segun un periódico, ha sido ru-
bricado por S. M. el decreto nom-
brando presidente del Consejo de
Estado al Sr. D. Antonio Gonzale-
z, marqués de Valdeherrazo, se-
ñador del reino, el cual se encuen-
tra en la actualidad en sus posesi-
ones de la provincia de Badajoz.

«El Contribuyente» del 27 dice
lo que sigue:

«Anoche celebraron los antiguos
miembros del disuelto comité pro-
gresista, una reunion en casa del
Sr. Olozaga, á la cual concurre-
ron, entre otras personas impor-
tantes, los Sres. Aguirre, Lasala,
Sagasta y Ruiz Zorrilla.

Segun nuestras noticias, parece
que no pudieron llegar á un acuer-
do definitivo respecto de la re-
conciliacion entre olozaguistas y
primistas, que ha quedado en sus-
penso.

No falta quien asegure, pero no
afirmamos la certeza del hecho,
que el Sr. Olozaga tuvo una con-
ferencia con los Sres. Rivero y
Castelar.

Segun cartas de Madrid, que ha
visto «Las Novedades» de Sevilla,
se espera que se comunique de
un dia á otro una circular prohi-
biendo á los gefes y oficiales del
ejército español el uso del baston
y de cadenas en el reloj.

Parece que en la reunion que ha
de verificarse el 29 del actual, de

los señores accionistas del Banco de
España, varios de estos tratan de
proponer que se consigne un millon
de reales para gastos necesarios de
periódicos, publicaciones y otras
medidas de importancia. Y se aña-
de, además, que dicho millon de
reales se consignará íntegro, esto
es, que teniendo en cuenta el
descuento del 3 por 100 que su-
fren los billetes, y haciéndose el
pago en estos, la suma que se
ñale será de un millon y treinta
mil reales.

El barco pasado por ojo y
echado á pique hace pocos dias
por el vapor «Lochaba» en el sitio
llamado Punta del Verde, traia la
criolera de mil quinientos quintales
de sal. Afortunadamente se salvó
la tripulacion.

Con el titulo de «Explicaciones á
las personas honradas» publica el
periódico democrático la «Salud
Pública» un suplemento en que
anuncia su suspension, echándose
esta á los hombres de su mismo
partido. Si esto es así, que no lo
sabemos, el cisma, como se ve, no
puede ser mas grande en las filas
democráticas.

«La Presse» ha citado una frase
de la princesa de Metternich, que
se ha hecho celebre ya. La repro-
ducimos, por que es tan acertada
como profunda. Noches atrás, en un
gran baile dado en Paris por la
embajada otomana, con motivo de
entrar sola en los salones la prince-
sa de Metternich, un personaje po-
lítico le dijo saludándola: «Y el
príncipe?—El príncipe, contestó,
está enfermo.—¿Qué tiene, pues?—
Tiene la Prusia.—La frase ha
hecho gracia y se pretende que un
anciano general, al oirla murmu-
ró: «Es una indisposicion que exi-
girá sin duda una sangria.»

Una gran parte de la prensa,
incluso «El Contribuyente», seccin-
dando las escitaciones que se hacen
en favor de las economías en el
presupuesto de la guerra, aconseja
al gobierno, que, por lo menos, ya
que otra cosa no se haga, se rebaje
á 50,000 reales el sueldo de 120,000
que percibe el presidente del tri-
bunal supremo de Guerra y Mari-
na, y en igual proporción los demás
sueldos de los altos empleados de
aquel cuerpo, que han ido aumen-
tándose en estos últimos años.

PARA QUE SIRVEN LOS BANDOS?

En la tarde de ayer sábado, un coche de alquiler pasaba corriendo por la plaza de Santa Eulalia, y cogiendo a una infeliz criatura, la destrozó completamente. El mayoral, lejos de contener el impetu de los caballos, redoblo el impetu de su carrera para alejarse del lugar donde concluia de cometer un crimen, burlando de esta manera la accion de los agentes de la autoridad, que dicho sea de paso, no ha dejado de ser previsor en sus bandos de buen gobierno, pero desgraciadamente, al parecer, no anda tan enérgica y ejecutiva como exige la humanidad y la alta mision que está llamada á desempeñar, puesto que con frecuencia lamentamos desgracias como la que nos ocupa.

¿No hay un bando de buen gobierno que prohiba en el interior de la poblacion, correr á los coches y carruajes de alquiler, mandando al propio tiempo que durante el tránsito de la ciudad se lleve á las caballerías cogidas del diestro? ¿Se observa acaso esta prudente medida? ¿Por qué no se aplican las penas convenientes? y si estas se aplican y no son suficientes ¿por qué no se redoblan?

Y cuando con horror de los habitantes de este vecindario, ocurre un lance como el que nos ocupa, ¿por qué se califica, al parecer, de desgracia y no de crimen, aplicándole al perpetrador las penas proxima-mente del asesino?

Así debiera ser, puesto que el que quebranta voluntariamente una disposicion de buen gobierno, de cuya infraccion sabe por experiencia que suelen seguirse fatales consecuencias, es evidente que aceptando aquella, se hace responsable de estas. No será un crimen directo, pero será un asesinato indirecto. Y quien dice que no llegue un dia en que un mayoral lance sus caballos á la carrera sobre un pacífico transeunte, que por cualquier incidente fuese su enemigo, librándose tambien de la responsabilidad del asesino, con estas solas palabras ¡ha sido una desgracia!!!

¿A dónde vamos á parar? ¿En qué siglo vivimos? La sangre de esas infelices criaturas vertida por descuidos tan criminales reclama la venganza de la sociedad.

No es bastante esperar á que ocurra una de estas desgracias para aplicar las penas. Las autoridades gubernativas y municipales, que tan sabiamente previsoras se muestran en sus bandos, debieran aplicar fuertes penas á los dueños y conductores de carruages que, dentro de la poblacion no fuesen al paso y cogidos al diestro de las caballerías.

Mas vale prevenir que curar.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PAZ».

Madrid 28 abril.

Ayer salieron pliegos con instrucciones para el gefe de nuestra escuadra del Pacifico. Nada ha podido traslucirse sobre su contenido.

Esta tarde ha recibido el gobierno un despacho de Londres en el que se manifiesta que el ministerio inglés en la votacion sobre la reforma electoral ha tenido solo cuatro votos de mayoría.

El párrafo publicado anoche por «La Correspondencia» sobre posibilidad de crisis parcial y de salida del ministro de Hacienda del gabinete, si no tenían buen éxito sus planes de Hacienda, ha sido objeto de preocupacion en los círculos políticos anoche y hoy todo el dia; dicho párrafo tiene mas significacion é importancia de la que le ha dado esta tarde el Sr. Posada Herrera; y es casi seguro que si por resultado del meeting que se celebra esta tarde en Londres no se abre la Bolsa de dicha capital á la cotizacion de los valores españoles, el Sr. Alonso Martínez saldrá del ministerio, reemplazándole el Sr. Salaverria.

Anoche el Sr. Fosada Herrera ofició en la comision general de presupuestos radicales economias en caso de obtener la autorizacion competente. Esta tarde ha salido con direccion á Cádiz el general Lersundi y se ha detenido algunas horas en Aranjuez para saludar á la reina madre que se trasladó á dicho real sitio á las 11 de anoche, después de comer con los reyes.

Segue hablandose mucho de inteligencias entre los disidentes que capitanea el Sr. Rios Rosas y algunos progresistas y hasta he visto una candidatura ministerial en que figura este señor como presidente y ministro de la Gobernacion, siendo sus compañeros Laserna en Estado, Alvarez (D. Cirilo,) en Gracia y Justicia, Cantero en Hacienda, Bustillos en Marina, Silvela en Fomento y Herrera en Ultramar. Para Guerra no hay todavia candidato acordado.

El periódico ministerial de cuyo cambio de propiedad se habla es «La Política.»

CORTES — SENADO.

En la sesion del Senado de esta tarde, despues de procederse al sorteo de las secciones ha continuado el debate sobre el proyecto de reformas del reglamento.

El Sr. Vaamonde impugnó el dictamen de la comision defendiéndolo el marqués del Duero. El ministro de Estado reiteró la manifestacion que hizo ayer el presidente del Consejo de ministros de que el gobierno era completamente ajeno al asunto; pues este era únicamente de la incumbencia de la Cámara.

El marqués del Duero al contestar al Sr. Vaamonde ha declarado que no pertenece á partido alguno.

Un señor senador terció en el debate y despues de contestarle el Sr. Olivan se acordó pasar á la discusion por artículos. Levantóse la sesion. Era las 5.

CONGRESO.

La sesion de hoy ha empezado por una pregunta del Sr. Catalina sobre el párrafo significativo que publicó anoche «La Correspondencia» anunciando la posibilidad de una crisis parcial del gabinete y la salida de él, si fracasaban los proyectos de Hacienda, del Sr. Alonso Martínez. El diputado de la minoría moderada encontrando en dicho párrafo un atentado á las prerogativas de la Corona preguntó al gobierno si dicho párrafo habia sido ya denunciado y si el gobierno lo habia inspirado. El ministro de la Gobernacion le dijo que no

sabia si el fiscal de imprenta habia denunciado el párrafo á que aludia el señor Catalina y que el gobierno nada tenia que ver con «La Correspondencia» que en realidad era órgano de todo el mundo que tenia que dar noticias de cualquier clase que fuesen.

El Congreso tomó despues en consideracion una proposicion del Sr. Figuerola sobre los foros en Cataluña.

Se discutieron y aprobaron despues de algunos ligeros debates, escasos de importancia, varios dictámenes de la comision de peticiones.

Seguidamente continuó el debate sobre el proyecto de ley de fomento de la poblacion rural, hablando contra el artículo tercero el Sr. B. Masada, y contestándole el Sr. Fernandez. Aprobado dicho artículo, se procedió á la discusion del cuarto, hablando en contra de él los Sres. Uhagon y Beltran de Peiro y en pró los Sres. Ortiz de Zárate, Ballester y Perier.

Aprobóse este artículo, y despues de él sin debate los restantes de la ley, sin mas que algunas ligeras observaciones hechas al tercero por los Sres. Vierna y Uhagon para que se suprimiera su última parte como así se hizo.

Aprobóse despues sin debate el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el próximo año económico y se levantó en seguida la sesion.— C. de C.

GACETILLA.

LENTES. Sin duda el conserje del teatro debe haberse quedado corto de vista, cuando no ve el estado de algunas butacas, cuya panilla que las cubre se halla descosida por diferentes partes hace ya mucho tiempo, y como es natural, cada dia están mas; por interés y por decencia esperamos haga les den unas puntadas.

ATRAPELLO. En la puerta de nuestra redaccion fué ayer tarde atrapada una pobre anciana por un hombre de la huerta que venia montado en un borrico, tal como se prohibe en el artículo 122 del bando de buen gobierno: él siguió su camino sin que nadie le dijese nada y la infeliz quedó bastante mal parada, teniendo que ser socorrida por los vecinos.

Cuando vemos estas y otras cosas nos preguntamos y los dependientes de la municipalidad ¿qué hacen?

VIATICO. Con un numeroso acompañamiento ha salido esta mañana de la iglesia parroquial de Sta. Eulalia su Divina Magestad para los impedidos de aquella parroquia: el acto ha sido lo solemne que merece el alto objeto que lo motivaba.

COPLILLA. No todo Juan es Juan Lanas.—ni todo Rodrigo bravo.—ni todo don Diego lindo.—ni todo Alonso es un sábio.—(«El Pabellon Nacional.»)

Lo SENTIMOS. Tenemos entendido que la ilustre cofradia de la Euzna Estreña, erigida en S. Juan Bautista, no celebra las flores que en el próximo Mayo en años anteriores ha venido consagrando á su especial patrona, debido á los escasos fondos de que dispone en la actualidad, sin embargo de haber puesto en juego el celoso cura

parroco de dicha iglesia los medios mas oportunos para poder verificar tan religiosos cultos.

TEATRO. Poco tenemos que decir hoy: *Las Amazonas* se repitieron el miércoles con gran placer de los espectadores de los pisos altos, que solicitaron y obtuvieron la repeticion de cerca de la mitad de la zarzuela: para el jueves se anunció *Marina* y el estreno de *La casa roja*, sustituyéndose la primera, por indisposicion del Sr. Astort, segun nos digieron, con la en un acto *El Loco de la guardilla*, en que á escepcion de Pló que medio tocó su papel, los demás poco tuvieron de felices en los suyos, y la cuarta ó quinta repeticion de *En las astas del toro*: de *La casa roja* solo podemos decir que nos estraña como ha pasado, pues como juguete lirico no merece ocuparse de él, y como comedia lo pensariamos. Anoche se repitió por tercera vez *Campanone* y en su desempeño nos agradó mucho la Sra. Villó á quien no puede negarse como buenas dotes artísticas que nos demostró varias veces; el Sr. Astort, estuvo bastante bien: Pló si en su persona y traje caracterizara al maestro Campanone como es debido nos agradaria mas, pues á nosotros nos gusta ante todo la propiedad y no que se posponga esta por estar guapo; los demás, así, así; la orquesta dando muestras de ciertas faltas que otras veces no ha tenido.

La concurrencia, excepto en *Las Amazonas*, en las otras dos funciones escasísima.

BAUTIZO. Anoche tuvo lugar el de la niña que con toda felicidad acaba de dar á luz la bella y simpática señora de nuestro amigo don Rafael Alvarez de Toledo, cuyo acto tuvo lugar con la solemnidad propia de tan fausto acontecimiento, y al cual asistió, además de los individuos de la familia, un crecido número de convidados de la alta sociedad murciana. Concluida la ceremonia se sirvió un profuso refresco. Damos nuestra mas cordial enhorabuena á los apreciables señores de Alvarez de Toledo por la inefable dicha que experimentan, aumentada con la grata circunstancia del buen estado de salud que disfrutan la madre y la recién nacida.

RECTIFICACION. En el canto á Ana inserto en las variedades de nuestro número 2,517, hay las siguientes erratas

En la primera octava, verso primero; donde dice *amar*, léase *amor*.

En la cuarta octava, sétimo verso, donde dice *¡ay celos!* léase *¡ay celos!*

En la sexta id., octavo verso, donde dice *de sus sueños*, léase *de un sueño*.

En la novena id., sétimo verso, donde dice *tierna*, léase *grata*.

En la doce id., cuarto verso, donde dice *atizaba*, léase *amaba*.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana. — Sta. Catalina de Sena, vg., s. Todalacio ob. y mr. y s. Pedro, cf.
Idem el martes. Misa. s. Felipe y Santiago, sps.
Jubileo — Estará mañana en la iglesia parroquial de S. Lorenzo y el martes en la de Ntra. Sra. del Rosario.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.
Trigo..... de 48 á 57 rs. l.
Idem manchego... de 51 á 54 id.
Cebada..... de 20 1/2 á 23 id.
Maiz..... de 28 á 30 id.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES
Mañana no hay función

ANUNCIOS.

SUBASTA VOLUNTARIA.

A voluntad de su dueño y en pública subasta, se venden las fincas siguientes:
Una casa en el barrio de S. Benito de esta ciudad, plaza del Marqués de Camachos, antes de los Toros, número 6, moderno y 7 antiguo.
Otra en la parroquia de S. Antolin, calle del Rosario, núm. 9 moderno y 20 antiguo.
Otra en la calle del Almudi, núm. 7 moderno.
Doce tahallas y tres ochavas de tierra

morena en el partido de S. Benito, riego de Alarcía, que lindan Levante D. Diego Aleman; Mediodía y Poniente Francisco Sanchez, y Norte senda estrecha. Arrendatario Pedro Martinez.
Cuyo remate tendrá lugar el día ocho del próximo mayo, á las diez de su mañana, en la Escribanía del Notario D. Juan de la Cierva, en la que estará de manifiesto el precio y demás condiciones de la subasta.
Murcia 6 de abril de 1866. 538 2-2

ALMONEDA.

En la calle de S. Antonio núm. 19, piso 2.

ALMONEDA PERMANENTE en el Banco de Prestamos,

Plaza del Esparto, núm. 7.

Se hace de camas de hierro, gran surtido de abanicos, arracadas de platina, última novedad, idem de coral, medias y calcetines de hilo y algodón, jabon en pastillas, pipas de espuma de mar para puros y cigarrillos, sombreros de paja para niños, pilletiza y muebles de varias clases, libros propios para un abogado y dos librias y otra infinidad de artículos, todo á precio de fabrica. 336 -6 -5

NODRIZA.

Fuencanta Hidalgo, de 27 años, casada, leche de 8 mes, parroquia de S. Antonio calle de la Flor, 15. 8-1

Ley de ayuntamientos. á 6 rs.

Ley de disenso paterno. á 12 ctos.

Reglamentos de guardas rurales de campo, á 2 rs.
Ley de espropiacion. á 6 ctos.

Se venden en la comision de Almazan.

TABLAS

para la reduccion de reales y céntimos de real á escudos, céntimos y milésimas de escudo.

Estas tablas son sumamente fáciles de comprender y muy útiles para los ayuntamientos, oficinas del gobierno, establecimientos de comercio y particulares.

Su precio 4 cuartos.

Los pedidos se dirigen á la administración de este periódico.

OBRAS DE D. MANUEL C. REINOSO.

Prontuario

de la contribucion industrial y de comercio.

Un tomo 8.º, rústica, 12 rs.

Prontuario de quintas.

publicado por el secretario del

ayuntamiento constitucional de Zaragoza

Un tomo, 8.º, rústica, 5 rs.

Nuevo y completo manual para el uso del papel sellado.

Un tomo, 8.º rústica, 12 rs.

Aranceles judiciales

de los secretarios de los juzgados

de paz, de ayuntamiento, de hombres buenos, feles de fechos, alguaciles, porteros y peritos.
Un cuaderno, 4.º mayor, 4 rs.
Los libros que anteceden se venden en la comision de Almazan, Zoco, 5.



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revers de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal existe, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tan tomas preciosas, cuando se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.
Depositario en Murcia, D. Tomás Guerra.

llo, pero en cuanto al contenido de la bolsa me permitireis que disponga de él como me parezca conveniente

—La bolsa os pertenece; haced con ella lo que gustéis, caballero,—contestó el rector.

Crichton pasó el anillo á su dedo, y tomando las coronas de oro de que estaba llena la esearcela, arrojólas á puñados en medio de los estudiantes.

Siguióse entonces una violenta conmocion, durante la cual varios estudiantes rompieron sus filas, aproximándose á Crichton y al rector. Uno de ellos, un adolescente que durante algun tiempo habia ocultado cuidadosamente el rostro con el embozo de su capa verde, se precipitó hácia adelante, y arrojándose ante Crichton depositó á sus piés una guirnalda de laurel, diciendo con voz tímida y débil:

—Dignaos aceptar, caballero Crichton, esta ofrenda, por indigna que sea de vos. Si me lo permitís, yo mismo ceñiré vuestra frente con la sencilla corona que os ofrezco.

—Retírate, jóven aturdido,—dijo gravemente el rector.

—Os ruego que le dispenseis,—repuso Crichton; —el cumplido es demasiado halagüeño para rehusarlo; y permitidme añadir que la manera con que se hace es harto cortés para que sea mal recibido.

Y dirigiéndose al jóven le dijo levantándole:

—Acepto vuestra guirnalda y os la agradezco; pero ¿por qué —añadió con una sonrisa— os habeis imaginado que saldria victorioso? Nada seguramente ga-

rantizaba el resultado, y si me hubieran vencido en la lucha vuestra guirnalda quedaba perdida.

—En cualquier cosa que emprenda el incomparable Crichton,—replicó el jóven,—puede estar seguro de sobrepasar á los demás hombres; y con justicia se le ha dado el sobrenombre de admirable, pues para él empeñar un combate es alcanzar una victoria. Seguro estaba de vuestro éxito.

—Parece hablais con sinceridad y no desconfiaré de vuestras palabras,—repuso Crichton,—tanto mas cuanto que me parece haberos visto, aunque sin recordar en dónde. ¿Sois compañero de los estudiantes?

—Es un cómico, señor Crichton, gritó Ogiloy, que con Caravajia y el estudiante de la Sorbona habia conseguido aproximarse. —No os dejeis engañar como yo por su aire de honradez. ¡Atrás, jóven!—añadió,—vete con tus zalamerías á otra parte.

—¡Un cómico!—esclamó Crichton.—Ah! ahora recuerdo sus facciones... es el mismo á quien he visto tantas veces. Pero ¿por qué volveis la cabeza, amigo mio? ¿He dicho acaso alguna cosa que pudiera heriros?

El jóven se sonrojó de vergüenza.

—Dime,—continuó Crichton,—¿quién es ese personaje enmascarado que de continuo he visto á tu alrededor hasta en el hotel de Borbon, y que parecia tu sombra? ¿Te has propuesto acaso por ese medio llamar la atencion? Si así es, puedo asegurarte, jóven, que has conseguido tu objeto, pues hasta el mismo rey Enrique ha fijado la atencion en ese extraño personaje.

—¿Habeis observado tambien á esa máscara, señor?

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR

DESNOUS

PERFUMISTA


UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

admitida en la Exposicion universal de 1855

et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuilleries, en Paris

El inventor ha añadido á su tintura una nueva propiedad que le permite dar al cabello y á rba el color castaño claro y el negro sin desengrosar el pelo antes de la opera para teñirlo. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no ensuciar la piel y que el lo y la barba queden tan suaves como antes sin ningun peligro para la salud.

Se garantizan sus efectos. — Escribir franco. Depósito en Murcia en la casa de Almazan y Martin.



Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris: NO MAS CABELLOS BLANCOS. MELANOGENE, tintura por excelencia. DICQUEMARE AINE, de Rouen (Francia). para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Paris 207, rue Saint Honoré.

La Agencia franco española, en Madrid 51, calle del Sordo, (antes Exposicion Estranjera, calle Mayor, 10) sirve los pedidos. En Murcia, Sr. Almazan y Martin. Precio en España 30 rs. pequeña botella, 24 pequeña sin caja, 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

BIBLIOTECA NACIONAL.

OBRA DE INSTRUCCION Y RECREO. Belleza y baratura extraordinaria. Se halla de venta el tomo I, titulado «Flor de epigramas», que contiene lo antiguos y modernos, mas escogidos de escritores célebres, muchos inéditos, los cantares del pueblo, del mismo género, mas selectos. Está terminado el tomo II que será de educacion popular, y aparecerán en seguida otros de historia y literatura. Cada tomo suelto cuesta 4 rs. por suscripcion 3 rs. En todas las librerías de España se dan gratis los prospectos, que expresan detalladamente las condiciones de suscripcion y venta. Direccion, Plazuela de Santa Catalina de los Danados, 3, Madrid. — Murcia, comision de Almazan.

HOTEL DE PARIS

(antigua casa de la Vicenta) MURCIA dirigido por MR. ALFONSE. El lujo, la economía y la limpieza de las habitaciones, son las principales recomendaciones que acreditan a este conocido establecimiento. 317-30-30

CALEIDOSCOPIES

de la fabrica de objetos ópticos DE MR. PIERRE LANDINE, EN PARIS. En la comision de Almazan hay un surtido de estos juguetes, de bastante entretenimiento para los niños por la combinacion sin fin de sus dibujos

Se vende un carrito casi nuevo, con eje de hierro, propio para unacaballeria, el que quiera obtenerlo dará razon en la administracion de este periódico. Se compran fincas á censo en esta ciudad y en la provincia. A la redaccion de este periódico, se podrán remitir los outas de las fincas rústicas y urbanas que se deseen vender á esta censo. 10-4

Fées de vida. Se venden en la imprenta de este periódico. Editor responsable D. ANTONIO HERNANDEZ. MURCIA, 1866. Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los experimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granitos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LEPINE, son el mejor y el más pronto remedio para curar todas las empujas y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes como la lepra y el elefantiasis, las sifilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc. Depósito general en Paris, M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26. para la venta por mayor M. Laboulaye y C., rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precios en España. En esta. La Agencia franco-Espanola, calle del Sordo, 31 Madrid. (antes Exposicion estrangera, calle Mayor, 10.) sirve los pedidos. Depósito en Murcia en la casa de Almazan y Martin.

Pomada antireumática

de Artigues. Este medicamento puramente compuesto de productos animal y vegetal, cura toda clase de dolores reumáticos, especialmente cuando se localiza en las articulaciones, contusiones y contracciones de nervios, parálisis, etc. etc. Se halla de venta, botica central del autor Jativa, en Murcia farmacia de Santa Eulafia, en Madrid Escolar, plaza del Anz. I. Viso Marques, Albacete Gonzalez y en todas las ciudades. 325-13-11

preguntó el veneciano con cierto embarazo que rayaba casi en terror. — Con frecuencia he creido que era un juego de mi imaginacion el que evocaba ese fantasma; pero ahora ya no me queda duda alguna de lo que decís.

— Sí, — dijo Crichton; — pero me parece que la respuesta que habeis dado es algun tanto evasiva y crei que fuerais mas sincero. Ahora debo creer que vuestra ofrenda se ha hecho solo con el objeto de llamar la atencion.

Y así diciendo, Crichton volvió la espalda al joven, que lleno de confusion trataba de contestar.

Ogiloy iba ya á empujarle; pero viendo que se cubria el rostro con la capa y que se retiraba voluntariamente permaneció inmóvil.

Habia algo en las maneras del veneciano que llamó la atencion de Crichton; y como se reprendiese interiormente su injusta severidad, púsole una mano en el hombro dirigiéndole algunas palabras con bondadoso acento.

El veneciano abrió los ojos, que estaban llenos de lágrimas y colocando su mano sobre la de Crichton le miró fijamente.

De repente se estremeció, y enjugando las lágrimas que oscurecian su vista, exclamó señalando el dedo de Crichton: — ¿Dónde está el anillo? ¿no le habíais colocado ahí? — Sorprendido de la emocion del joven y de su pregunta, Crichton miró el dedo donde acababa de colocar el regalo del rector.

de la vida, puede haber sido el resultado de la casualidad, que en esta ocasion se ha decidido en mi favor. Si la lucha se renovase mañana, acaso me veria colocado en la posicion de mis adversarios.

«La cortesía hácia un extranjero y la consideracion por su juventud pueden haber impedido á mis antagonistas desplegar todas sus fuerzas; estos sentimientos son sin duda los que han obrado en su influencia. Concedo, sin embargo, que sea mio el triunfo; pero me habeis dispensado vuestros aplausos, y esta es suficiente recompensa.

«Los trofeos de una victoria que pueden arrancarse tan pronto como los he ganado, valen bien poca cosa. *Plures habet Sparta Brasida meliores.* Mi ambicion tiene otro objeto que alcanzaria con mucho gusto.

«*Magnun iter in eundo, sed dat mihi gloria vires.*» — Viva Crichton! viva el admirable Crichton. *Euge optime. Euge! Euge!* — gritaron los estudiantes.

Crichton saludó graciosamente á la asamblea y se hubiera retirado á no habérselo impedido el rector, quien le dijo: — Es forzoso que acepteis esta joya; los dones de la universidad no deben despreciarse.

Y así diciendo quitóse un anillo de diamantes, desprendió su escarcela de la cintura y monseñor Adriano de Amboise ofreció estos objetos á Crichton.

— No puedo rehusar vuestro presente, — dijo Crichton recibiendo á su pesar la joya, — puesto que me obligais á ello sin merocerlo. Aprecio el valor del ani-